



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

La función de la Psicología en el desarrollo y
mantenimiento de la Paz

Autor/es

Andrés García Hernando

Director/es

Ana Altabás del Río

Grado en Psicología

2021



Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel
Universidad Zaragoza

ÍNDICE

Resumen.....	1
1. Introducción.....	2
2. Marco teórico.....	3
2.1. Qué es y cómo nace la Psicología de la Paz.....	3
2.2. El concepto de Paz.....	6
2.3. Los conflictos.....	9
2.4. La violencia.....	13
2.5. Funciones del psicólogo: antes, durante y después del conflicto.....	15
3. Metodología.....	19
3.1. Materiales.....	19
3.2. Procedimiento.....	20
3.3. Resultados.....	22
4. Conclusiones.....	22
5. Referencias.....	23
6. Anexos.....	26

ÍNDICE DE FIGURAS

2.3 Los conflictos

Figura 1. Modelo triangular de conflicto Galtung.....	10
Figura 2. Diagrama de flujo de la violencia.....	13

2.4 La violencia

Figura 3. El triángulo de la violencia.....	14
Figura 4. Modelo de violencia: pirámide de cuatro caras.....	15

Resumen

La Psicología de la Paz es un campo relativamente nuevo dentro de la psicología que se dedica al estudio e investigación de métodos, teorías y descubrimientos científicos relacionados con la paz, los conflictos y la violencia con el objetivo de educar, promocionar y llevar a cabo prácticas para alcanzar una cultura de paz en la sociedad. Precisamente por ser un área de aplicación reciente y por la continua preocupación por asuntos sociales, climáticos y económicos a escala mundial, se ha visto necesario hacer una amplia recopilación de información para recoger y poner en común diferentes conceptos, teorías y métodos que desde la psicología se pueden estudiar y trabajar para aportar en la consecución de una paz sostenible y duradera.

Palabras clave: Psicología de la paz, resolución de conflictos, violencia, mediación, concepto de paz, estudios de paz

Abstract

Peace psychology is a relatively new field within psychology that is dedicated to the study and investigation of methods, theories and scientific discoveries related to peace, conflicts and violence with the aim of educating, promoting and carrying out practices to achieve a peace culture in society. Precisely because it is a recent area of application and because of the continuous concern for social, climate, and economic issues on a world scale, it has been necessary to make a wide compilation of information to collect and share different concepts, theories and methods that from psychology can be studied and worked to contribute to the achievement of a sustainable and lasting peace.

Key words: Peace psychology, conflict resolution, violence, mediation, peace concept, peace studies

1. INTRODUCCIÓN

Debido al creciente interés y preocupación mundial por asuntos como el cambio climático, la desigualdad económica y social, el consumo y explotación descontrolada, la justicia, y los conflictos internacionales, se ve necesaria una actuación conjunta de urgencia entre el sector privado (sociedades y entidades comerciales), el sector público (organismos e instituciones del Estado) y la sociedad civil (profesionales, emprendedores, organizaciones y asociaciones cívicas y sociales) para conseguir una paz y sostenibilidad duradera, lo que obliga a tener que explorar nuevas formas de hacer en todas las disciplinas profesionales y esferas posibles para dicha consecución. Por eso, y desde la Psicología, existe un área denominada Psicología de la Paz, la cual se dedica al estudio e investigación de métodos, teorías y descubrimientos científicos relacionados con la paz, los conflictos y la violencia con el objetivo de promocionar y llevar a cabo prácticas para alcanzar una cultura de paz en la sociedad. Aunque este trabajo se centra en esta rama específicamente, con el objetivo explícito de lograr la paz a través del estudio y gestión de conflictos y asuntos nacionales e internacionales, hay que reconocer que no es la única manera que hay dentro de la psicología para cumplir con objetivos que promuevan un desarrollo sostenible en las sociedades.

De hecho, existen diversos objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que han sido propuestos por la Organización de las Naciones Unidas, encuadrados dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015 por 193 estados miembros de la ONU y cuyo objetivo es poner fin a la pobreza y al cambio climático y mejorar de manera significativa la vida y perspectiva de futuro de las personas de todo el mundo en un margen de 15 años, es decir, en el 2030 –de ahí el nombre de la agenda-. Cualquiera de estos objetivos de desarrollo sostenible pueden ser estudiados, promovidos y dirigidos por profesionales de la psicología, debido a la amplia cobertura de esta ciencia, entre los cuales quizás los más importantes y por los cuales se estaría haciendo más serían 3) Salud y bienestar, 4) Educación de calidad, 5) Igualdad de género, 8) Trabajo decente y crecimiento económico, 10) Reducción de las desigualdades y 12) Producción y consumos responsables; por estar relacionados directamente con la Psicología Clínica, Social Educativa e Industrial. Por otra parte, los objetivos relacionados con la Psicología de la Paz podrían ser: 11) Ciudades y comunidades sostenibles, 16) Paz, justicia e instituciones sólidas y 17) Alianzas para lograr objetivos, aparte de recoger gran parte de los anteriores objetivos mencionados, como la educación de calidad y salud y bienestar.

Después de haber descrito el porqué de la importancia para abordar esta disciplina novedosa, es pertinente enunciar los contenidos que se tratarán a lo largo de todas estas páginas. Primero se hará hincapié en qué significa la Psicología de la Paz, su definición, sus objetivos y sus aspiraciones: lo que estudia, lo que pone en práctica, y lo que quiere conseguir; así como también su historia, es decir, el cómo y por qué surgió.

En segundo lugar, una vez se establece este primer contacto, se pasará a revisar conceptos y sucesos básicos que se estudian por parte de este campo y que están relacionados con las causas y consecuencias de los conflictos y la paz. Concretamente se definirá el concepto de paz desde diversas perspectivas, el concepto de violencia y los tipos de expresión de esta, que van desde la más explícita hasta la más sutil, y los conflictos, junto a sus causas y dimensiones.

En tercer y último lugar, luego de haber visto la parte más teórica de este trabajo, se tratará la parte práctica, es decir, las acciones dirigidas hacia la consecución de la paz a través de la gestión y transformación de conflictos, que son diversas.

Hay que tener en cuenta que este campo de la psicología, a pesar de investigar e indagar por sí misma sobre estos conceptos y sus causas sociales, psicológicas y biológicas, así como de las prácticas que se deben aplicar, también se basa en gran medida de los estudios e investigaciones de institutos de paz y conflictos que se han ido llevando a cabo durante las últimas décadas. Las metodologías y técnicas que se proponen dirigidas a la resolución de conflictos no sólo son realizadas por psicólogos sino también por otros actores, como trabajadores de paz, trabajadores sociales y de conflictos, delegados (p. ej., de gobierno, ONG...) y diplomáticos. Los psicólogos podrían ser especialmente útiles en posiciones de mediación, facilitadores, reconciliación y talleres de prevención y de resolución de conflictos... los cuales no estarían reñidos con las otras posiciones de actores sociales mencionados con anterioridad.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Qué es y cómo nace la Psicología de la Paz

La Psicología de la Paz se ha definido de varias maneras. Una de las más completas podría ser la definición que le da Ardila, psicólogo destacado en el ámbito de las instituciones

psicológicas y relaciones internacionales, y considerado por algunos como uno de los psicólogos más reconocidos en Latinoamérica:

“es el campo de investigación y aplicación que utiliza los hallazgos científicos, los métodos y las teorías de la psicología, para la comprensión y modificación de los problemas asociados con la paz, la guerra, la violencia, la agresión y los conflictos entre grupos, comunidades, instituciones y naciones.” (Ardila, 2001, p. 40).

El mismo autor también menciona que el objetivo de la Psicología de la Paz sería prevenir los conflictos, la violencia y sus consecuencias para permitir que las sociedades se desarrollen de manera sostenible y para que los individuos se vean empoderados, construyendo así una cultura global de paz. (Ardila, 2001).

Otros autores la definen, de manera más breve y en términos similares como la “especialidad de la psicología dedicada al estudio de las implicaciones, determinaciones, conceptos y cura de los fenómenos relacionados a la paz.” (Arias, 2017, p. 70). Por tanto, la función del psicólogo de la paz sería crear estrategias, términos y métodos necesarios para enseñar a la gente la manera en la que se debe afrontar situaciones de conflicto y violencia (Arias, 2017).

De manera más detallada, Christie, Wagner, y Winter (2001), mencionan que la Psicología de la Paz busca el desarrollo de teorías y prácticas cuyo objetivo es prevenir y mitigar la violencia directa y estructural, y que promociona la gestión no-violenta de conflictos y la búsqueda de la justicia social, lo que se llama hacer la paz o *peacemaking*, y construcción de paz o *peacebulding*, respectivamente.

Para Sapiro y Zamperini (2007) la Psicología de la Paz diferiría de la psicología tradicional, debido a que la psicología tradicional cuando trata los conflictos tiende a considerarlo como algo que tiene que ser resuelto en base a un proceso de pacificación en el que se tiende lazos entre las diferencias; sin embargo, la Psicología de la Paz, no tendría como objetivo la pacificación sino la transformación de las interacciones y la distinción de características del conflicto en unas formas de relación y condiciones de vida novedosas y más auténticas. Según Sapiro y Zamperini (2007):

“La psicología de la paz representa un enfoque alternativo con respecto a la psicología tradicional, que en virtud de su vocación específica es capaz de abordar el conflicto

social, con una clara inclinación no hacia la solución de disensiones, sino hacia la transformación de las condiciones más injustas en las que la gente vive” (p. 268)

El inicio de la Psicología de la Paz como disciplina se puede situar en dos momentos clave (Arias, 2017). Por una parte, se podría considerar la conferencia de William James impartida en la Universidad de Standford en 1906 y de título *El equivalente moral de la guerra* como el primer trabajo teórico relacionado con Psicología de la Paz. James propuso que la guerra ofrece a los seres humanos oportunidades para expresar sus inclinaciones hacia la abnegación y el honor; y es por ello que, para terminar con las guerras, las sociedades deban encontrar “equivalentes morales” alternativos para la expresión de estos valores humanos (James, 1910/1995).

Y por otra parte, el acontecimiento que dio la aparición formalizada de la Psicología de la Paz como una disciplina de la psicología fue la creación de la división 48 dentro de la Asociación Americana de Psicología (APA, su acrónimo en inglés) denominada *Peace psychology division* (división de la Psicología de la Paz en español) el 11 de agosto de 1990. Esta división nació con una serie de propósitos: impulsar la investigación psicológica relacionada con la violencia y la resolución de conflictos, fomentar la comunicación entre los investigadores sobre este tema y aplicar los métodos psicológicos y conocimientos para la causa de la paz a través de la no-violencia (Wessells, 1996, citado en Arias, 2017).

Además, cabe destacar que algunos relacionan el final de la Guerra Fría en 1989 tras la disolución de la Unión Soviética con el establecimiento de la División de la Psicología de la Paz un año después en 1990 (Wessells, 1996, citado en Christie y Montiel, 2013). Fue durante la Guerra Fría donde psicólogos, que históricamente habían apoyado la dirección de políticas exteriores de Estados Unidos, rompieron con los actores políticos de dicho país (Morawski y Goldstein, 1985, citado en Christie y Montiel, 2013). Por ejemplo, en los años 60 una serie de publicaciones señalaron el cambio de planificación de guerra a la promoción de paz cuando psicólogos como Gordon Allport, Hadley Cantril y Otto Klineberg discutieron que la época atómica necesitaba una nueva forma de diplomacia y también poner un punto y final a la guerra (Jacobs, 1989; Wagner, 1985).

Como se había adelantado en varias ocasiones a la hora de definir y marcar los objetivos de la Psicología de la Paz, esta rama estudia y trata conceptos y marcos teóricos

relacionados con la paz, la violencia, los conflictos y los diferentes modos de gestionarlos, entre otros, y son estos términos los que se profundizarán a lo largo de este trabajo. Se tratará el concepto de la paz según diferentes consideraciones por parte de los autores más reconocidos en el ámbito, también se hablará de los diferentes tipos de violencia y sus modelos conceptuales y cuál es la forma en la que se llega al conflicto y la guerra, así como las diferentes maneras para gestionar y abordar el conflicto desde la psicología (negociador, mediador, trabajador por la paz...) antes, durante y después del mismo; por tanto se mencionarán métodos de prevención de conflicto, de gestión y transformación de conflictos y técnicas en el posconflicto relacionadas con la reconciliación y atención a las víctimas.

2.2. El concepto de Paz

Sobre el concepto de paz, todavía hoy hay gran variedad de opiniones y definiciones según lo que se cree qué es, qué debería de lograrse a través de ella y cómo alcanzarla. Sin embargo, la paz generalmente suele estar relacionada con una armonía social y plenitud individual. Indudablemente una de las conceptualizaciones más aceptadas y usadas acerca de la paz es la que da Johan Galtung, sociólogo y matemático noruego y uno de los fundadores de la investigación para la paz y conflictos sociales.

Galtung (1969) diferencia entre dos tipos de paz; por una parte, estaría la *paz negativa*, y por otra, la *paz positiva*. Según el autor, la paz negativa hace referencia a la ausencia de violencia directa, mientras que la paz positiva se refiere a la presencia de la justicia social o la ausencia de violencia estructural, es decir, violencia ejercida desde la estructura de la sociedad (Grewal, 2003), desde la cual se estaría perpetrando una discriminación hacia ciertos individuos o grupos (generalmente, minorías). La paz positiva estaría llena de contenidos positivos tales como el restablecimiento de relaciones, la creación de sistemas sociales que atienden las necesidades de la población y la resolución constructiva de conflictos (Dijkema, 2007). Unos ejemplos de violencia directa podría ser una agresión física, acoso, un secuestro, y de violencia estructural, una dictadura militar, un sistema de esclavitud, pobreza...

La razón por la que se hace una distinción entre *negativo* y *positivo* en el concepto de paz es porque la ausencia de violencia personal (paz negativa), no conduce a una condición definida positivamente, mientras que la ausencia de violencia estructural (paz positiva) sí supone una condición positiva debido a que se hace referencia a la justicia social, es decir,

distribución igualitaria de poder y recursos (Galtung, 1969). Además, una comprensión negativa de la paz se basa en la visión de “inherencia” del conflicto (Richmond, 2014). Por tanto Galtung considera a la paz positiva como un ideal superior a la paz negativa, debido a que la investigación no debería tratar simplemente con la visión simplista de terminar o reducir la violencia a un nivel directo o estructural sino también de buscar entender las condiciones y variables sutiles para prevenir la violencia, y es por eso que la promoción de la paz positiva tiene que abordar los problemas de violencia a todos los niveles, requiriendo así de un conocimiento general sobre las civilizaciones, el desarrollo, la paz y los conflictos (Grewal, 2003).

Por tanto, para Alcaide, de Heredia, y de Miguel (2009), más allá de considerar la paz como aquello que se consigue tras la ausencia de violencia directa o indirecta, la paz sería el resultado de establecer las características sociales idóneas que permitan el desarrollo de los individuos a nivel físico, psicológico y social. Y para conseguir este modelo de paz, se debe establecer en el ámbito internacional mecanismos de cooperación para crear un nuevo marco social en el que la violencia estructural deje de hacer presión a los colectivos más vulnerables (Galtung, 1985, citado en Alcaide et al., 2009).

Por otra parte, Curle habla de la paz en términos de relaciones entre individuos o grupos. Por tanto, hace la distinción entre *relaciones pacíficas* y *relaciones no pacíficas*. Las relaciones pacíficas “son aquellas donde los individuos o grupos son capaces de lograr juntos objetivos que no podrían haber alcanzado de manera separada” (Brunk, 2012, p. 16), mientras que las relaciones no pacíficas serían “aquellas en las que las partes afectadas se dañan entre ellas de tal modo que logran menos de lo que podrían haber hecho de forma independiente” (Brunk, 2012, p. 16), y que ambas partes se perjudicarían en el desarrollo de la capacidad de crecimiento.

Como se puede apreciar, Curle no se refiere al concepto de paz simplemente por la ausencia de guerra u otras formas de violencia que merma directamente la integridad de las personas y que la paz se conseguiría únicamente a través del alto al fuego, como propone el término de paz negativa, sino que hace mención a formas sutiles con las que la gente puede dañarse entre sí, psicológica, social y económicamente (Brunk, 2012), lo que correspondería con los tipos de violencia indirecta. Por lo tanto, y en referencia a la definición de Galtung sobre la paz que se mencionó anteriormente, Curle ha ejemplificado lo que conocíamos como

paz positiva, ya que usa términos que se refieren a asuntos que son beneficiosos para todas las partes en una relación.

En suma, Curle consideraba que cualquier relación de extrema injusticia difícilmente podría ser considerada como pacífica, sin embargo Galtung defendería una concepción más fuerte de paz positiva (Brunk, 2012), en la que llama a cada situación no pacífica como aquella donde “los seres humanos están siendo influenciados para que sus relaciones reales (físicas) y mentales estén por debajo de su realización potencial” (Galtung, 1969, citado en Brunk, 2012, p. 17), y es por eso por lo que ha sido criticado al sugerir que solo se logra la paz cuando se ha alcanzado una “perfecta utopía” (Brunk, 2012, p. 17).

Para hacer frente a los conflictos y la violencia existen dos tipos de enfoque, el de seguridad o el de paz (Galtung, 1996). El enfoque de seguridad se basa en debilitar a las partes “malas” o fuertes a través de la derrota o la disuasión, presuponiendo que hay una fuerza superior, lo que implicaría desigualdad (Galtung, 1996). Y por otro lado está el enfoque de paz, que sería el más deseable y el que se apoya desde la Psicología de la Paz. Este enfoque trabajaría a través de resultados más aceptables y sostenibles, presuponiendo que los resultados del conflicto tienen que ser aceptables para todas las partes, lo que implicaría igualdad (Galtung, 1996). Este autor además basa al enfoque de la paz en cuatro componentes, un conflicto que no se ha resuelto o ha sido transformado, un peligro de violencia en la resolución del conflicto, la transformación de conflictos de manera productiva, empática, creativa y no-violencia y la paz, siendo la mejor forma de seguridad.

Por tanto, y por estar la paz relacionada directamente con los conflictos y la violencia, es oportuno que a continuación se pase a discutir sobre dichos términos ampliamente estudiados tanto desde la investigación para la paz como en la psicología. Y es que la defensa y promoción de la paz está presente porque existen las situaciones de conflicto entre naciones, entre grupos o entre conciudadanos; situaciones que también pueden llegar a la violencia, y en el peor de los casos, la guerra.

2.3. Los conflictos

El interés de la conflictividad en los humanos por parte de la psicología comenzó en los años treinta del siglo XX debido a los estudios del psicólogo social Kurt Lewin, quien se dedicó a examinar cuáles eran los factores que influían en la toma de decisiones en los grupos con intereses contrapuestos (Arocena, 2006).

Sobre los años cincuenta también se publicaron los trabajos de Muzafer Sherif y Carolyn Sherif acerca del conflicto intergrupal sobre cooperación y competencia en grupos de jóvenes en campamentos de verano (Arocena, 2006), donde se llegaron a conclusiones tan interesantes como que la resolución de problemas de manera conjunta, entre los grupos que estaban confrontados, puede hacer que los prejuicios entre ambos vayan desapareciendo progresivamente. Muzafer Sherif, tras diversos estudios, explicó desde la psicología social que los conflictos surgen cuando existe y se establece una relación entre grupos por la obtención de determinados recursos, que podrían ser compatibles o incompatibles y dependiendo de ello se desarrollarían diferentes estrategias como la cooperación, la independencia o la competición (Sherif, 1967).

A menudo se piensa que los conflictos entre los seres humanos es algo malo, algo que hay que evitar a toda costa, por tanto, mucha gente intenta evitar el conflicto tanto como sea posible como resultado de esa percepción negativa acerca del conflicto (Brunk, 2012). Pero el conflicto no es necesariamente algo malo, sino que también podría tener funciones positivas, como señalan Loraleigh Keashly y William Warters: fomentar la creación de soluciones a diversos problemas, facilitar el cambio a nivel social e individual y mantener las identidades sociales y personales (Brunk, 2012). Además, los conflictos son algo natural, pues, y siguiendo lo que dice Bar-Tal (2000), desde la psicología que estudia los conflictos, es la presencia de distintas creencias, percepciones, actitudes y motivaciones lo que hace que surjan los conflictos. Por tanto, la gente difiere en sus opiniones, creencias, y comportamientos, lo que puede llevar a conflictos debido a las discordancias existentes.

Mucha gente piensa que cuando se ve dentro de un conflicto con otra persona o grupo, debe ser porque alguien está haciendo algo mal (ya sea ella misma, otra persona o ambos), y efectivamente los psicólogos han encontrado que la gente tiene tendencias hacia una u otra de esas opciones (Brunk, 2012). Las personas que tienden a asumir que ellas mismas están haciendo algo mal, se sienten culpables y por tanto intentan resolver el conflicto lo antes

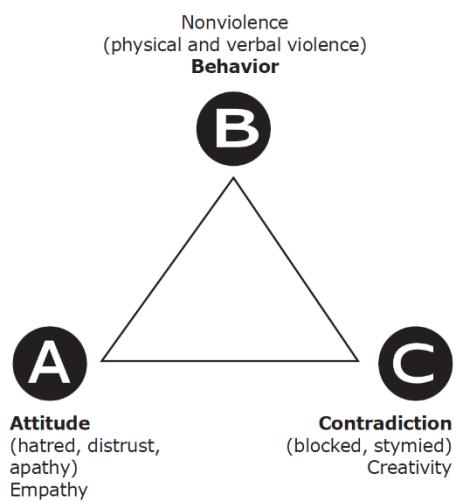
possible con la otra parte, mientras que otras personas se pueden sentir amenazadas por el conflicto y culpar a la otra parte y por tanto ser más agresivos, sin embargo ninguna de esas dos posturas son muy constructivas, porque ambas podrían evitar el conflicto o buscar maneras rápidas para alcanzar acuerdos, y no se trata forzosamente de buscar formas para terminar los conflictos sino de saberlos controlar y manejarlos constructivamente (Brunk, 2012).

Johan Galtung (1999, p.1) propone una teoría del conflicto en la que afirma que “un conflicto tiene su propio ciclo de vida”. Define al conflicto como algo orgánico que aparece, alcanza un clímax emocional, incluso violento, para luego disminuir y desaparecer, siendo posible que pueda aparecer de nuevo. Este ciclo se explica a través de las metas que tendrían los individuos y los grupos (p. ej., naciones, estados).

Por una parte, los objetivos pueden ser incompatibles y por tanto se excluyen entre sí, como por ejemplo que dos estados quieran un mismo territorio. Cuando surge esta incompatibilidad, aparece una contradicción, un problema. Cualquier parte o actor del conflicto sin su meta realizada, se siente frustrado y aún más si se trata de una necesidad o interés básico, por lo que la frustración puede conducir a la agresión, “volviéndose hacia dentro como actitudes de odio, o hacia afuera como comportamientos de violencia verbal o física” (Galtung, 1999, p. 1). Tal y como se observa en la Figura 1, se puede ver el modelo triangular del conflicto propuesto por Galtung según lo descrito recientemente.

Figura 1

Modelo triangular de conflicto de Galtung



Dicha violencia y las actitudes de odio puede provocar una espiral continua de contraviolencia como defensa, y suele dirigirse hacia los que poseen el control sobre las metas que están en disputa. Según el autor esta espiral de odio y violencia “se convierte en un meta-conflicto, sobre los objetivos de preservar y destruir” (Galtung, 1999, p. 1).

Este ciclo de vida del conflicto Galtung lo representa mediante un modelo triangular, en el cual cada vértice se corresponde con la contradicción (el problema), la actitud (odio, apatía, desconfianza) y el comportamiento (violencia física y verbal), conceptos importantes que se estudian dentro los conflictos y que fueron mencionados antes. Y a su vez, propone que para la transformación de conflictos es necesaria la empatía, que se relacionaría con la actitud; la creatividad, con la contradicción; y la no-violencia, con el comportamiento (Galtung, 1999).

Ya se han mencionado algunas de las causas de los conflictos, pero no se ha hecho hincapié en los factores que propician el conflicto internacional, ámbito importante y de urgencia para el desarrollo global de la paz y la sostenibilidad. Kelman (Alcaide et al., 2009) es uno de los autores más importantes y destacados dentro de la Psicología de la Paz que ha contribuido tanto en la teoría como en la práctica por la paz en el ámbito internacional. Su participación activa en el conflicto entre Palestina e Israel durante la segunda mitad del siglo XX para conseguir la paz en Oriente Medio ha permitido mostrar a esta disciplina claves en relación a los factores psicosociales que facilitarían los conflictos internacionales, además de la efectividad de ciertos métodos para resolución de conflictos.

Uno de esos factores sería las diferentes consideraciones alrededor del concepto de la paz. Alcaide et al. (2009) ponen de ejemplo qué era la paz para Egipto y para Israel en el conflicto donde participó Kelman. Egipto, por un lado, consideraba que la paz tenía que llevar consigo una cooperación y alianza multilateral, en el que las relaciones entre diferentes naciones de Oriente Medio se estabilizaran. Por otro lado, Israel, concebía que el proceso de paz se debería llevar a cabo únicamente entre ellos y Egipto.

Otra de las causas como fuente de conflicto son las identidades nacionales mutuamente excluyentes. En este caso la identidad nacional es definida por Etxeberria (2006, citado en Alcaide et al., 2009) según varios elementos, subjetivos y objetivos, como considerarse propietario de un territorio que también es común a sus connacionales, que

exista una soberanía política sobre el mismo, rasgos culturales que forman una identidad y una historia que se concibe como una herencia. Kelman (1983, citado en Alcaide et al., 2009) afirma que la conciencia grupal surge cuando, una vez el grupo es definido a sí mismo como nación, percibe control externo y dominación, lo que significa que el Estado sería el único que podría salvaguardar y cubrir las necesidades psicológicas del colectivo, como la identidad, el estado de seguridad, la autoestima y la justicia. En estos conflictos entre naciones lo que sucede es que las partes no quieren aceptar y reconocer los derechos del otro, porque lo consideran una amenaza para su propia identidad nacional (Kelman, 1982), y sucede una resistencia psicológica inconsciente en el colectivo de ambas naciones denominada *suma-cero*, a través de la cual “la afirmación de la identidad del propio grupo requiere de la negación de la identidad del otro grupo” (Kelman, 1999, p. 589, citado en Alcaide et al., 2009). Smith (2000) habla de conflictos y diferencias étnicas a este tipo de causa de conflictos, donde los grupos étnicos se identificarían como un grupo cohesionado por características como el lenguaje, la religión, el territorio en el que se encuentran, el color de piel y la historia.

Por último, Kelman (1997, citado en Alcaide et al., 2009) también hace mención de dos procesos perceptuales que se llevan a cabo durante el avance de los conflictos internacionales; por una parte, sucede el fenómeno denominado *imagen especular*, a través del cual se rechaza la identidad nacional del otro grupo demonizándolo y considerando que tienen una actitud inherentemente hostil, expresada en su cultura y en su nación. En este fenómeno, ambas partes desarrollan imágenes similares el uno del otro, es decir, tienen imágenes positivas sobre ellos mismos y negativas sobre el otro de manera parecida. Por otra parte, el segundo proceso que se produce son los mecanismos perceptivos de selección de información, atribución y consistencia que actúan como resistencia a la información que se contradice con el sistema de creencias del grupo.

Aparte de las causas del conflicto internacional, también se ha investigado sobre las causas de conflictos nacionales, es decir, conflictos civiles o internos. Smith (2000) hace una recopilación de cuáles serían las principales causas sacadas de investigación reciente. Entre ellas estarían las condiciones económicas de pobreza, los sistemas políticos autoritarios y represivos, la degradación de recursos naturales como el agua, la deforestación, etc., y las identidades étnicas.

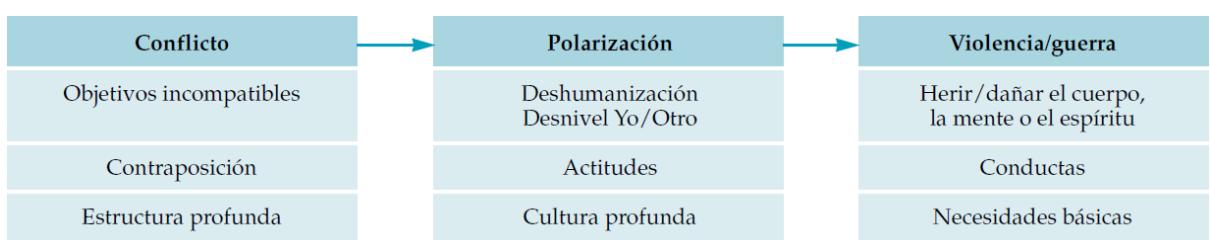
2.4. La violencia

Al hablar sobre los conflictos, también se ha hablado la violencia como una consecuencia a la que se puede llegar si un conflicto aún no ha sido resuelto, pero no se ha hablado sobre cuál es el proceso que se sigue del conflicto a la violencia y tampoco se ha entrado en profundidad en lo que se refiere a tipos de violencia.

El proceso hacia la violencia comienza con un conflicto en el que las partes tienen objetivos incompatibles y que está irresuelto, por lo que llevaría a la frustración a ambas partes debido a la incapacidad de llevar a cabo satisfactoriamente esos objetivos y también a “un potencial de agresión hacia las partes a al que se percibe como obstáculos en el camino” (Galtung, 2002, p. 1). La segunda fase de este proceso corresponde con la polarización, donde el conflicto se reduce a dos únicos grupos, “el Yo y el Otro, con una relación intragrupal positiva y una relación intergrupal negativa” (Galtung, 2002, p. 1), y en el que se pasa a demonizar al otro mientras que al grupo propio se le enaltece, lo que más tarde se puede traducir en el acto de violencia. Que aparezca la violencia o no luego de la polarización tras un conflicto irresuelto, Galtung (2002) afirma que depende en que la sociedad tenga una cultura de violencia arraigada, donde ésta parezca natural y no se rechace. En la Figura 2 se ve de manera esquemática el flujo de todo este proceso, donde se aprecian varias características que definen a las fases.

Figura 2

Diagrama de flujo de la violencia



Sampson (2000) considera que la violencia se origina a partir de la agresividad, característica básica e inherente que formaría parte de la condición humana. Sería esta agresividad, que ayudada por la sociedad y la cultura se llegaría a la agresión y la violencia. Además, este autor no sólo hace referencia a un tipo de violencia física, sino también psicológica, verbal, económica y moral. Galtung (2004) además afirma que se debe rechazar la concepción popular de que la violencia forma parte de la naturaleza humana, defendiendo

que sería el potencial para ser violento (así como para hacer o ser otras cosas) lo que constituiría la naturaleza humana.

Galtung (2004) habla más detalladamente sobre los tipos de violencia que hay. Este autor hace distinción entre tres tipos de violencia, la violencia directa, la violencia cultural y la violencia estructural. La violencia directa se refiere a la violencia física y/o verbal expresada a través de los comportamientos de las personas y que por tanto sería visible. Este tipo de violencia sucede por los otros dos tipos de violencia mencionados; por la cultura y la estructura de la violencia, que serían invisibles (véase la Figura 3). La violencia cultural, a pesar de ser invisible, también tiene pretensión de dañar directa o indirectamente a través de imágenes o palabras, promovido por actores como sacerdotes, personas intelectuales, profesionales militares, etc. (Galtung, 1999). La violencia estructural se puede definir como aquellos sistemas que promueven la represión a través del colonialismo, la explotación económica o la esclavitud (Galtung, 1999). Sobre esta última violencia, Arias (2017) menciona algunos ejemplos en ciertas decisiones políticas sobre el bienestar social, como que se permitan fallecimientos a causa de alguna enfermedad, o cuando los salarios no dan para pagar los servicios básicos de agua o de luz, o cuando el acceso educativo es escaso para muchas comunidades. Para este autor “la violencia estructural se entiende como todo aquello que resta esperanza y calidad de vida” (Arias, 2017, p. 72).

Figura 3

El triángulo de la violencia



También se habla de una cuarta tipología de violencia, la *ecobiolencia* (Sotelo, 2013), es decir, toda forma de violencia dirigida en contra de la naturaleza. Esta violencia no sólo vulnera, pone en peligro o mata a los animales y las plantas sino también a los seres humanos, quienes pueden sufrir de manera indirecta las consecuencias del daño provocado a los primeros. Sotelo (2013) comenta que esta ecobiolencia puede afectar al ser humano de manera inmediata o mediata. La manera inmediata podría ser la contaminación del agua por

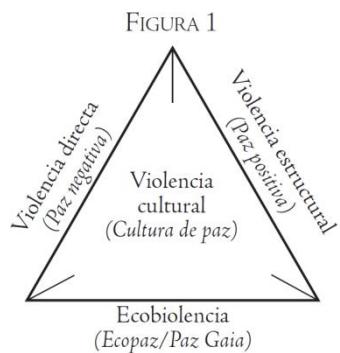
la instalación de una nueva fábrica, y la manera mediata la calidad del aire provocada por una deforestación descontrolada o por la acción de la industria y actividades en una urbanización.

Galtung situaba a la violencia contra el medio ambiente como un tipo de violencia estructural (Sotelo, 2013), sin embargo, Sotelo decide que tiene que tomar la posición de una nueva violencia, porque, entre otras cosas, la ecobiolencia no sólo afectaría a los grupos o miembros más vulnerables dentro de una sociedad, sino a todos sin importar la clase social o nivel económico, puesto que la violencia estructural estaría más relacionada con el poder y las clases sociales.

Este autor, por tanto, propone un nuevo modelo basado en el triángulo de violencia de Galtung, el cual pasaría a ser una pirámide de cuatro caras y que se puede ver en la Figura 4.

Figura 4

Modelo de violencia: pirámide de cuatro caras



2.5. Funciones del psicólogo: antes, durante y después del conflicto

Para describir las posibles labores que un psicólogo puede realizar en favor de la paz, podemos dividirlas según las funciones de las diferentes fases de conflicto que propuso Galtung (1999) en el modelo mencionado anteriormente del ciclo de vida del conflicto. Así, en dicho modelo, un conflicto podría verse dividido en tres etapas: antes de la violencia, durante la violencia y después de la ella; si bien es cierto que esto no implica que la violencia sea inevitable o que el conflicto sea lo mismo que la violencia.

La fase que hace referencia al periodo antes de la violencia se suele describir como la fase de la prevención, sin embargo, según Galtung (1999) no le parece correcto porque un conflicto por muy básico que sea, se le debería prestar atención en vez de hablar de prevenirlo. La tarea para esta fase sería la transformación de conflictos, encontrando metas

positivas para todas las partes y maneras creativas de combinarlas sin violencia, enfocándose en la consecución de culturas pacíficas a través de la tradición de los derechos humanos y la democracia, de actores pacíficos con la integración de más mujeres y actores religiosos e intelectuales, y estructuras políticas y sociales pacíficas, a través de las cuales no se explote o reprenda política y económicamente, ni se prive la libertad del pueblo (Galtung, 1999).

En la segunda fase, durante la violencia, el objetivo es parar la violencia, “porque es mala en sí misma y porque hace que el conflicto original sea más intratable” (Galtung, 1999, p. 6). La acción en esta fase estaría relacionada con el mantenimiento de la paz o *peacekeeping*, es decir controlar la violencia, reducirla o incluso eliminarla para lograr el estado de tregua (Galtung, 2002). Además, Galtung añade que las operaciones del mantenimiento de la paz podrían mejorarse recurriendo no sólo a la experiencia en los medios de violencia y la mentalidad militar, sino también en habilidades policiales, de no-violencia y de mediación (Galtung, 1999).

Por último, en la tercera y última fase, “después de la violencia”, las tareas que quedan por hacer son mucho más difíciles y complejas que en las anteriores fases, donde se llevaría a cabo las tres R, reconstrucción, reconciliación y resolución (Galtung, 1999). La reconstrucción se refiere a la rehabilitación de los heridos y reconstruir después de los daños materiales, mientras que la reconciliación significa resolver los meta-conflictos, es decir, lo que la violencia ha producido a un nivel más sutil. Fitzduff (2004) ha reconocido algunas de esas variables, como por ejemplo el desarrollo económico y político, las leyes y el orden, el trabajo por la democracia, el trabajo de equidad, desarrollo y liderazgo comunitario o el trabajo por los derechos humanos. Por otra parte, la resolución se refiere a resolver los conflictos originales y los subyacentes, los cuales suelen ser olvidados o postpuestos luego del proceso de reconstrucción (Galtung, 1999).

Por tanto y una vez descritas las tres etapas, se puede abordar las dos primeras a través de algunas técnicas en las que la psicología puede tener gran relevancia: mediación y talleres en resolución de conflictos. En la tercera etapa la función quizás más importante desde la psicología sería la reconciliación; y para llevar a cabo la resolución de conflictos pendientes, también se realizaría la labor de mediador.

Según Moore (2014), la mediación sería un proceso voluntario de resolución de conflictos en el que, a través de la ayuda de un individuo o grupo de individuos, las partes que forman la disputa negociarían para llegar a acuerdos aceptables por todas ellas, de modo que sus relaciones fueran reconciliadoras y más pacíficas. Además, también propone una serie de valores y actitudes que facilitarían su servicio en conflictos comunitarios, como la individualización, es decir, reconocer y entender que cada una de las partes tiene cualidades únicas y diferentes; la aceptación, apoyando al individuo o grupo con sus necesidades y dificultades; sensibilidad y empatía con las partes; y una actitud en la que no se juzgue a las partes. Para Curle (1986), la mediación también tendría como objetivo eliminar los obstáculos psicológicos que evitan que las partes lleguen juntas a una negociación constructiva y pacífica.

Pruitt et al. (1989, citado en Carnevale y Pruitt, 1992) proponen un modelo de mediación desarrollado en tres etapas. La primera etapa incluiría la preparación del escenario, en donde se clarifica las reglas del proceso y se recaba la información de las dos partes. En la segunda fase se lleva a cabo la resolución de problemas, donde se plantean las dificultades y problemas entre las dos partes para generar alternativas. Y en la tercera fase se tendría que lograr un acuerdo funcional y consensuado entre las dos partes.

Además, Galtung, Fischer y Fischer (2013) añaden que existen dos aproximaciones a la mediación: una que se basaría en el rol de facilitador y conciliador, a través de la cual éstos no ofrecen ninguna sugerencia sobre la posible resolución al conflicto si no que se aseguran que las partes, una vez se ha alcanzado el acuerdo, no se desvíen de lo acordado; y otra que recomienda que el mediador apoye a las partes informándoles de otros conflictos similares que han sucedido y que han sido resueltos y que aporten propuestas que estén acordes con los principales objetivos de todos los grupos, dejando que estos sean los que finalmente las acepten o no.

Sin embargo, para Galtung (1999), la mejor figura que puede gestionar los conflictos sería el trabajador de conflictos o de la paz. Considera que el mediador significa estar en el medio de las dos partes apuntando a un compromiso, criticando que deba de ser una figura objetivista que busca un resultado equidistante, sin importar que la solución que se busque sea no-violenta, creativa o constructiva. La función del trabajador de conflictos consiste en tener diálogos focalizados con las partes de la disputa con el objetivo de transformar el

conflicto de manera conjunta para que las partes puedan gestionarlo por sí solos, con creatividad y no-violencia (Galtung, 1999). Para ser un trabajador de la paz o de conflictos también hay que cumplir con diversos requisitos, como tener motivación, poseer un conocimiento general sobre los conflictos, tener habilidades de escucha y comunicativas, promover la empatía, sobre la cual los psicólogos sean probablemente los mejores promocionándola, promover la no-violencia y la creatividad... (Galtung, 1999).

Este método de trabajo, Galtung (1999) lo denomina *TRANSCEND*, donde la tercera parte que se implica en el conflicto establece diálogos uno a uno con las partes, intenta ayudar construyendo positivamente a las partes y promueve la búsqueda de soluciones junto con las partes de manera creativa y no-violenta, de tal modo que el trabajador cuando abandone el caso, las partes sean las que tomen el control. Este método estaría acorde con lo que Sapiro y Zamperini (2007) consideran que haría un psicólogo de la paz, ya que éste no se orienta a la pacificación si no a la transformación de interacciones y características del conflicto en otras nuevas y mejores, coincidiendo con la aproximación *TRANSCEND*, que sugiere que la conflictividad hay que orientarla “hacia una suerte de trascendencia creativa y creadora que permita a los propios individuos transformar su propia realidad conflictiva” (Sapiro y Zamperini, 2007, p. 268).

Otra forma de avanzar hacia la paz es a través de los Talleres Interactivos de Resolución de Conflictos propuestos por Kelman (Alcaide et al., 2009). Es un proceso de resolución de conflictos establecido en el marco diplomático y gubernamental por el cual una tercera parte no oficialista, formada por científicos sociales con conocimientos específicos en conflictos internacionales y procesos de grupo, se dedica a promover y facilitar la comunicación entre las partes del conflicto para encontrar soluciones creativas. La tercera parte realizará diversas tareas: establecimiento de normas para guiar el proceso, presentar modelos de análisis de conflictos ajustados al contexto para facilitar la acción que se debe tomar con respecto a la disputa, y supervisar desarrollo de intervenciones y la comunicación para asegurarse de que las partes cubren sus necesidades básicas y superan barreras psicológicas para no permitir ataques directos entre los sujetos de las comunidades (Alcaide et al., 2009).

Por otro lado, otra de las labores más importantes que tienen los psicólogos de la paz es la reconciliación. Después de que un conflicto está resuelto, puede existir el riesgo de que

aparezca de nuevo y por tanto que la violencia permanezca produciéndose, y esto es debido a que quedarían “muchas heridas, muchos resentimientos, desconfianza, sentimiento de fracaso y deseo de venganza” (Ardila, 2008). Por ello, es necesario llevar a cabo programas de reconciliación que fortalezcan el proceso de paz una vez ha finalizado el conflicto, para seguir incidiendo en las causas del conflicto y prevenir que aparezcan nuevamente (Ardila, 2008).

Para Bar-Tal (2000), la reconciliación es incluso mucho más importante que la resolución de conflictos cuando éstos son intratables y duran mucho tiempo, al menos dos décadas. Según él, la resolución de conflictos conduciría a una terminación oficial del conflicto, mientras que sólo la reconciliación puede establecer relaciones pacíficas satisfactorias entre las partes en disputa, siempre y cuando se produzca un cambio psicológico en todos los implicados para tener actitudes y creencias que impliquen una relación más pacífica. La reconciliación por tanto consiste en producir un marco psicológico que abarque a la mayoría de los miembros de las comunidades para “formar nuevas creencias sobre el antiguo adversario, sobre su propia sociedad y sobre la relación entre los dos grupos” (Bar-Tal, 2000, p. 356).

Entre los programas de reconciliación que se pueden realizar nos encontramos con (Ardila, 2008): la organización de grupos donde se encuentren los participantes del conflicto, como exguerrilleros y otros excombatientes, víctimas indirectas, huérfanos, y testigos, para favorecer la reconciliación a través de un diálogo honesto y natural; investigar las causas que mantienen el conflicto, como la marginalización por parte del Estado, las clases sociales o la falta de empoderamiento; establecer comunidades donde puedan convivir los excombatientes con la sociedad; o directamente resolver problemas relacionados con el desarrollo económico, vivienda o educación.

3. METODOLOGÍA

3.1. Materiales

Se examinaron con detalle artículos de investigación de revisión teórica, libros y manuales, siendo los artículos de revisión los más relevantes para la elaboración de este escrito. De entre todos ellos se prestó especial atención a las revisiones sistemáticas, por aportar información teórica detallada y relevante sobre los temas tratados y por ser la mayoría

de los trabajos encontrados. Tanto los libros y manuales como los artículos de revistas científicas que se usaron para este trabajo fueron publicados entre la década de los 60 del siglo XX hasta la actualidad.

La búsqueda se realizó en diferentes bases de datos como *AlcorZe*, el buscador de recursos de información de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, *Google Académico* o *Google Scholar* y *ProQuest*.

3.2. Procedimiento

La búsqueda de estos trabajos, que se llevó a cabo siguiendo una serie de criterios de inclusión, así como de exclusión, se dividió en varias fases durante los meses de marzo y mayo de 2021.

Los criterios de inclusión que se tomaron en cuenta durante la búsqueda fueron diversos. Entre ellos, se aceptó cualquier tipo de artículos o materiales –libros, manuales, etc.–, ya fueran empíricos o de revisión teórica, para recabar datos e información relevante sobre la temática. Los artículos a seleccionar debían estar en inglés o español, sin embargo, se puso más interés en aquellos que estuvieran en inglés, debido a que había mucha más literatura en dicha lengua. Las publicaciones debían estar publicadas en revistas científicas entre los años 1960 y la actualidad, debido que, para la descripción del origen de esta novedosa disciplina psicológica y su posterior debate, era imprescindible tomar aquellos trabajos que dieron comienzo a esta rama en los principios de la Guerra Fría. La búsqueda se centró tanto en estudios únicamente relacionados con la investigación de paz, como los relacionados con la Psicología de la Paz, donde se habla entre otras cosas de las causas y consecuencias de los conflictos, la violencia, la paz, etc.; o aquellos que agrupaban ambas disciplinas.

Entre los criterios de exclusión, se evitó la incorporación de trabajos relacionados con los estudios de conflictos anteriores a los años 1960, por la posible influencia y apoyo de lucha de intereses basadas en metodologías de guerra y combate, y por tanto escaso apoyo a políticas y teorías de cultura de paz y sostenibilidad. También se rechazó artículos u otros materiales en otros idiomas que no fueran inglés o español debido a la falta de conocimiento de más idiomas. En la Tabla 1 que aparece en Anexos se presentan los criterios de inclusión y de exclusión de manera resumida.

En primer lugar, para establecer una visión global de lo que es la Psicología de la Paz, la primera búsqueda sucedió en la base de datos de *Google Académico* y se empezó con artículos en español. Para ello se introdujo *psicología de la paz* en el buscador, lo que dio aproximadamente 479.000 resultados. A continuación, se volvió a hacer la misma búsqueda pero esta vez en inglés: *peace psychology*. Esta vez el resultado fue de 2.240.000 trabajos, aproximadamente. En estas dos búsquedas, se escogieron más artículos en español.

En la base de datos de *AlcorZe*, con la búsqueda “psicología de la paz” y “peace psychology”, y con el filtro de encontrar sólo los disponibles en la Biblioteca UZ, aparecieron 1882 y 12529 respectivamente. En *ProQuest* aparecieron 15.796 y 386.882 también respectivamente.

En segundo lugar, habiendo leído los artículos y capítulos de libros de las primeras búsquedas relacionadas con la Psicología de la Paz, se procedió a realizar búsquedas más específicas relacionadas con conceptos de los estudios de paz para entender más esta disciplina y en lo que se enfocaba. La búsqueda se centró en autores como Johan Galtung y términos como *conflictos y psicología, violencia y psicología, paz positiva, paz negativa...*

Por último, y habiendo profundizado más en los estudios de paz y conflictos, se enfocó la búsqueda en trabajos que mencionaran metodologías y técnicas usadas comúnmente por trabajadores de paz y psicólogos en estos contextos, sobre los cuales se había leído en anteriores artículos encontrados en búsquedas previas, como *reconciliación, transformación de conflictos, resolución de conflictos, mantenimiento de paz, mediación*, etc. Estos conceptos se buscaron sobre todo artículos en inglés y en la base de datos de *Google Académico*.

Hay que tener en cuenta que a pesar de haber establecido estos procedimientos, en la práctica no fue todo tan pautado. Para una revisión más exhaustiva y para recoger más datos, las búsquedas a veces no seguían dicho orden, sino que se volvía a estudiar un tema anterior, etc.

3.3. Resultados

Entre todas las bases de datos, al final se seleccionaron 29 artículos para esta revisión bibliográfica, los cuales cumplían con los criterios de inclusión y las exigencias del momento de la elaboración. El resto (8) son referencias bibliográficas citadas y referenciadas en los trabajos propiamente revisados. El total de los artículos son revisiones sistemáticas, de los cuales 17, es decir la mayoría, están publicados entre el 2000 y el 2017, y 14 de los 24 son trabajos en inglés.

En la Tabla 2 del apartado Anexos aparecen todos los artículos seleccionados y utilizados –no se incluyen las referencias de citas que pudieran haber dentro de ellos-, ordenados según la normativa APA por año y presentando características destacables como el año, el/los autor/es y la aportación principal al presente trabajo.

4. CONCLUSIONES

Como se ha podido constatar, la Psicología de la Paz es una disciplina relativamente nueva cuyo propósito es transformar los conflictos para fomentar un mundo más pacífico y sostenible, y que para ello se sirve tanto de la investigación como de la práctica. Su campo de acción se ha visto que puede llegar a la esfera internacional, por lo que es un campo ambicioso dentro de la psicología que puede ayudar y cambiar la vida de muchas personas al rededor del planeta al participar en procesos decisivos relacionados con la diplomacia y la política.

5. REFERENCIAS

- Alcaide, X. M., de Heredia, R. A. S., y de Miguel, M. S. (2009). Herbert C. Kelman: Psicología Social al servicio de la paz en Oriente Medio. *Psicología Política*, (38), 7-30.
- Ardila, R. (2001). ¿Qué es la psicología de la paz?. *Revista latinoamericana de psicología*, 33(1), 39-43.
- Ardila, R. A. (2008). Psicología de la paz. El papel de la psicología en la reconciliación nacional. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 2(1), 193-199.
- Arias, J. C. C. (2017). Psicología de la paz: crítica, violencia y el quehacer del psicólogo. *Teoría y Crítica de la Psicología*, (9), 69-81.
- Arocena, F. A. L. (2006). Cultura de paz y psicología del conflicto. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, (24), 55-70.
- Bar-Tal, D. (2000). From intractable conflict through conflict resolution to reconciliation: Psychological analysis. *Political Psychology*, 21(2), 351-365.
- Carnevale, P. J., y Pruitt, D. G. (1992). Negotiation and mediation. *Annual review of psychology*, 43(1), 531-582.
- Christie, D. J., y Montiel, C. J. (2013). Contributions of psychology to war and peace. *American Psychologist*, 68(7), 502.
- Christie, D. J., Wagner, R. V., y Winter, D. D. N. (2001). *Peace, conflict, and violence: Peace psychology for the 21st century*. Prentice Hall/Pearson Education.
- Curle, A. (1986). In the middle. *Leamington Spa: Bug Publishers*.
- Dijkema, C. (mayo de 2007). *Negative versus Positive Peace*. Irénées. https://www.irenees.net/bdf_fiche-notions-186_en.html#:~:text=Positive%20peace%20is%20filled%20with,the%20constructive%20resolution%20of%20conflict.&text=It%20means%20the%20absence%20of,conflict%20in%20a%20constructive%20way.
- Etxeberria, X. (2006). Nación y nacionalismos: el caso vasco actual. *Doxa Comunicación: revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales*, (4), 93-112.
- Fitzduff, M. (2004). "Meta-Conflict Resolution." *Beyond Intractability*. Eds. Guy Burgess and Heidi Burgess. Conflict Information Consortium, University of Colorado, Boulder. <https://www.beyondintractability.org/essay/meta-conflict-resolution>
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of peace research*, 6(3), 167-191.

- Galtung, J. (1985). *Sobre la Paz*. Barcelona: Editorial Fontamara.
- Galtung, J. (1996). *Peace by peaceful means: Peace and conflict, development and civilization* (Vol. 14). Sage.
- Galtung, J. (1999). *Conflict transformation by peaceful means: The Transcend method*. UN.
- Galtung, J. (2002). Conflicto, guerra y paz, a vista de pájaro. *Cuadernos Bakeaz*, (54).
- Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto. *Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia*, 5, 1-29.
- Galtung, J., Fischer, D., y Fischer, D. (2013). *Johan Galtung: Pioneer of peace research* (Vol. 5). New York: Springer.
- Grewal, B. S. (2003). Johan Galtung: Positive and negative peace. *School of social science, Auckland University of technology*, 30, 23-26.
- Jacobs, M. S. (1989). *American psychology and the quest for nuclear peace*. New York, NY: Praeger.
- James, W. (1995). The moral equivalent of war. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 1, 17–26. (Original work published 1910)
- Kelman, H. C. (1982). Creating the conditions for Israeli-Palestinian negotiations. *Journal of Conflict Resolution*, 26(1), 39-75.
- Kelman, H. C. (1983). Nacionalismo e identidad nacional: un análisis psicosocial. *Perspectivas y contextos de la psicología social*, 241-267.
- Kelman, H. C. (1997). Social-psychological dimensions of international conflict. *Peacemaking in international conflict: Methods and techniques*, 191-237.
- Kelman, H. C. (1999). Transforming the relationship between former enemies: A social-psychological analysis. En RL Rothstein (Ed.), *After the peace: Resistance and reconciliation*.
- Morawski, J. G., y Goldstein, S. E. (1985). Psychology and nuclear war: A chapter in our legacy of social responsibility. *American Psychologist*, 40, 276–284. doi:10.1037/0003-066X.40.3.276
- Pruitt, D. G., Fry, W. R., Castrianno, L., Zubek, J., Welton, G. L., McGillicuddy, N. B., y Ippolito, C. (1989). The process of mediation: Caucusing, control, and problem solving. *Managing conflict: An interdisciplinary approach*. New York: Praeger.
- Sampson, A. (2000). Reflexiones sobre la violencia, la guerra y la paz. A. Papacchini *et al* (Comp.), *Violencia, guerra y paz. Una mirada desde las Ciencias Humanas*, 71-99.
- Sapiro, A., y Zamperini, A. (2007) Peace psychology: theory and practice. En C. Webel y J. Galtung (Eds.), *Handbook of peace and conflict studies* (pp. 265-279). Routledge

- Sherif, M. (1967). Conflicto y cooperación. En J. R. Torregrosa y E. Crespo (comps.): *Estudios básicos de Psicología Social*, Barcelona: Hora, 1984.
- Smith, D. (2000). Tendencias y causas del conflicto armado. Berlín: Berghof Foundation.
- Sotelo, D. O. (2013). Eco(bio)lencia, irenología y lucha por la paz en nuestro mundo único. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (74), 41-82.
- Wagner, R. V. (1985). Psychology and the threat of nuclear war. *American Psychologist*, 40, 531–535. doi:10.1037/0003-066X.40.5.531.
- Brunk C. G. (2012) Shaping a vision: The nature of peace studies. En C. Webel, y J. Johansen (Eds.), *Peace and conflict studies: A reader*. Routledge.
- Wessells, M. G. (1996). A history of Division 48 (Peace Psychology). En D. A. Dewsbury (Ed.), *Unification through division, Vol. 1. Histories of the divisions of the American Psychological Association* (pp. 265–298). American Psychological Association.

6. ANEXOS

3.2. Procedimiento

Tabla 1. Criterios de inclusión y de exclusión.....20

CRITERIOS DE INCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Libros, manuales o artículos empíricos y de revisiones teóricas.- Publicados en inglés o español.- Publicados (en revistas científicas) entre los años 1960 y 2021- Disciplinas: investigación de paz y conflictos y psicología.
CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Publicaciones anteriores al 1960.- Publicaciones en cualquier otro idioma que no sea inglés o español.

3.3. Resultados

Tabla 2. Artículos seleccionados para la revisión teórica.....22

AUTOR	AÑO	APORTACIÓN/ES
Sherif, M.	1967	Causas, cooperación y competición en los conflictos.
Galtung, J.	1969	Paz negativa y paz positiva.
Kelman, H. C.	1982	Causas psicológicas que mantienen los conflictos internacionales.
Wagner, R. V.	1985	Punto de inflexión histórica en la aparición de la psicología de la paz.
Curle, A	1986	Procesos de mediación, arbitraje y reconciliación.
Jacobs, M. S.	1989	Aportaciones históricas al surgimiento de la psicología de la paz.
Carnevale, P. J., y Pruitt, D. G.	1992	Proceso de mediación
James, W.	1995	Acontecimiento histórico para la psicología de la paz: primer trabajo teórico.
Galtung, J.	1996	Enfoque de seguridad y enfoque de paz ante

		conflictos y acontecimientos violentos.
Galtung, J.	1999	Modelo de conflicto y de violencia; transformación de conflictos, reconstrucción, reconciliación.
Bar-Tal, D.	2000	Causas psicológicas del conflicto.
Sampson, A.	2000	Causas y origen de la violencia.
Smith, D.	2000	Causas sociales del conflicto.
Ardila, R.	2001	Definición y objetivos de la Psicología de la Paz.
Christie et al.	2001	Objetivos y prácticas de la Psicología de la Paz.
Galtung, J.	2002	Flujo de la violencia: desde el conflicto hasta la violencia.
Grewal, B. S.	2003	Aportaciones al concepto e implicaciones de la violencia.
Fitzduff, M.	2004	Metaconflictos producidos por las acciones de violencia.
Galtung, J.	2004	Tipos de violencia.
Arocena, F. A. L.	2006	Investigación y estudios relacionados con la conflictividad humana.
Dijkema, C.	2007	Paz positiva.
Sapiro, A., y Zamperini, A.	2007	Psicología de la paz y transformación de conflictos.
Ardila, R. A.	2008	El papel de la psicología en el proceso de reconciliación luego de los conflictos.
Alcaide et al.	2009	Factores psicosociales en el origen y mantenimiento conflictos internacionales. Concepto de paz.
Brunk	2012	Profundización en el concepto de paz: relaciones pacíficas y no pacíficas.
Christie, D. J., y Montiel, C. J.	2013	Historia de la Psicología de la Paz: Guerra Fría.
Galtung et al.	2013	Aproximaciones en la mediación.

Sotelo, D. O.	2013	Tipo de violencia novedosa: eco(bio)lencia.
Arias. J. C. C.	2017	Definición, historia y objetivos de la Psicología de la Paz.